INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas antioquia, agosto 30 de 2025

Cuenta de cobro No: 007 de 2025
Contrato No: PS-041 de 2025
Contratista: JUAN DIEGO CANO PORRAS
Cédula / NIT No: 1001686655
Objeto: Prestación de servicios de un formador para apoyar los programas de iniciación, formación y representación en las diferentes disciplinas dictadas por la Subgerencia de Fomento y Recreación del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC

CDP No: 086 del 14/02/2025
RCP No: 094 del 14/02/2025
CDP Otrosí No: 369 del 16/08/2025
RCP Otrosí No: 416 del 16/08/2025

Fecha de inicio del contrato: 19/02/2025
Fecha de terminación del contrato: 18/10/2025

Valor Total del Compromiso: $ $19.520.000
Valor a pagar: $ 2.440.000

Periodo: 01 de agosto de 2025 al 30 de agosto de 2025
No. de entregas o desembolsos/Total: 7/9

Información del Rubro presupuestal

RCP Inicial	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (solo aplica para Prestación de servicio)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
094	3.2.3.2.02.02.009.01.02		
RCP Otrosí	**CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL Otrosí**	(HONORARIOS)	$ 2.440.000
416	3.2.3.2.02.02.009.04.01		

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las actividades legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las actividades contractuales.

INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato.
Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros el Instituto de Deportes y Recreación de Caldas, podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

Supervisor (a)

FERNEY ALEXIS CORTES ZAPATA

Apoyo a la Supervisión